



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Álvaro Obregón, Ciudad de México, a 6 de diciembre del 2021

SERGIO SANDOVAL BARRIOS
Concejal de la Alcaldía Álvaro Obregón
PRESENTE

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 67, 70, 71 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como por el Acuerdo que establece la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón; se le convoca a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General. Se llevará a cabo el día miércoles 8 de diciembre del año 2021 a las 10:00 horas en las instalaciones de la Alcaldía, ubicadas en Calle 10 col. Toltecas, Alcaldía Álvaro Obregón, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Coordinación General.
- III. Clausura de la sesión.

MTRO. LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL

*Recibido
original
Sergio Sandoval Barrios
8 DIC. 2021*



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Álvaro Obregón, Ciudad de México, a 6 de diciembre del 2021

LILIANA GUADALUPE MONTAÑO GONZÁLEZ
Concejala de la Alcaldía Álvaro Obregón
PRESENTE

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 67, 70, 71 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como por el Acuerdo que establece la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón; se le convoca a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General. Se llevará a cabo el día miércoles 8 de diciembre del año 2021 a las 10:30 horas en las instalaciones de la Alcaldía, ubicadas en Calle 10 col. Toltecas, Alcaldía Álvaro Obregón, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Coordinación General.
- III. Clausura de la sesión.

Recibido

MTRO. LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
2021 - 2024

ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Álvaro Obregón, Ciudad de México, a 6 de diciembre del 2021

ILEANA JIMÉNEZ NARANJO
Concejala de la Alcaldía Álvaro Obregón
PRESENTE

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 67, 70, 71 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como por el Acuerdo que establece la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón; se le convoca a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General. Se llevará a cabo el día miércoles 8 de diciembre del año 2021 a las 10:30 horas en las instalaciones de la Alcaldía, ubicadas en Calle 10 col. Toltecas, Alcaldía Álvaro Obregón, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Coordinación General.
- III. Clausura de la sesión.

MTRO. LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Álvaro Obregón, Ciudad de México, a 6 de diciembre del 2021

ÓSCAR ROMERO MENDOZA ESTRADA
Concejal de la Alcaldía Álvaro Obregón
PRESENTE

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 67, 70, 71 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como por el Acuerdo que establece la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón; se le convoca a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General. Se llevará a cabo el día miércoles 8 de diciembre del año 2021 a las 10:30 horas en las instalaciones de la Alcaldía, ubicadas en Calle 10 col. Toltecas, Alcaldía Álvaro Obregón, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Coordinación General.
- III. Clausura de la sesión.

MTRO. LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL

*Hecho de cuenta
6/12/2021
Oscar Romero*



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Álvaro Obregón, Ciudad de México, a 6 de diciembre del 2021

SANDRA JENNY RAMÍREZ ELIZALDE
Concejala de la Alcaldía Álvaro Obregón
PRESENTE

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 67, 70, 71 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como por el Acuerdo que establece la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón; se le invita a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General. Se llevará a cabo el día miércoles 8 de diciembre del año 2021 a las 10:30 horas en las instalaciones de la Alcaldía, ubicadas en Calle 10 col. Toltecas, Alcaldía Álvaro Obregón, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Coordinación General.
- III. Clausura de la sesión.

MTRO. LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL

*Recibi Convocatoria
06-12-2021 13:44hrs.
Sandra Ramirez Elizalde*



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Álvaro Obregón, Ciudad de México, a 6 de diciembre del 2021

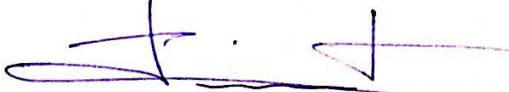
RUTH ELIZABETH PARRA GARCÍA
Concejala de la Alcaldía Álvaro Obregón
PRESENTE

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 67, 70, 71 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como por el Acuerdo que establece la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón; se le invita a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General. Se llevará a cabo el día miércoles 8 de diciembre del año 2021 a las 10:30 horas en las instalaciones de la Alcaldía, ubicadas en Calle 10 col. Toltecas, Alcaldía Álvaro Obregón, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Coordinación General.
- III. Clausura de la sesión.


MTRO. LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
2021 - 2024

ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Álvaro Obregón, Ciudad de México, a 6 de diciembre del 2021

KENIA ATZIRI GARCÍA LARA
Concejala de la Alcaldía Álvaro Obregón
PRESENTE

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 67, 70, 71 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como por el Acuerdo que establece la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón; se le invita a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General. Se llevará a cabo el día miércoles 8 de diciembre del año 2021 a las 10:30 horas en las instalaciones de la Alcaldía, ubicadas en Calle 10 col. Toltecas, Alcaldía Álvaro Obregón, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Coordinación General.
- III. Clausura de la sesión.

MTRO. LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL

*Recibi Original
06-12-21
García Lara Kenia A*



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Álvaro Obregón, Ciudad de México, a 6 de diciembre del 2021

GUILLERMO RUÍZ TOMÉ
Concejal de la Alcaldía Álvaro Obregón
PRESENTE

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 67, 70, 71 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como por el Acuerdo que establece la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón; se le invita a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General. Se llevará a cabo el día miércoles 8 de diciembre del año 2021 a las 10:30 horas en las instalaciones de la Alcaldía, ubicadas en Calle 10 col. Toltecas, Alcaldía Álvaro Obregón, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Coordinación General.
- III. Clausura de la sesión.

MTRO. LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL

Recibi 06-Dic-21
Guillermo Ruiz Tomé



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Álvaro Obregón, Ciudad de México, a 6 de diciembre del 2021


ANGEL AUGUSTO TAMARIZ SÁNCHEZ
Concejal de la Alcaldía Álvaro Obregón
PRESENTE

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 67, 70, 71 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como por el Acuerdo que establece la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón; se le invita a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General. Se llevará a cabo el día miércoles 8 de diciembre del año 2021 a las 10:30 horas en las instalaciones de la Alcaldía, ubicadas en Calle 10 col. Toltecas, Alcaldía Álvaro Obregón, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Coordinación General.
- III. Clausura de la sesión.


MTRO. LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL

*Recibido 6.12.2021
Silvia A. Bayón Rueda
13:47 hs.*



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Miércoles 8 de diciembre del año 2021

Conforme a lo establecido en los artículos 97 y 100 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la CDMX, artículos 65, 66, 67, 70, 71, 72 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, se establece el Orden del Día para la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General del Consejo de la Alcaldía Álvaro Obregón:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Coordinación General.
- III. Clausura de la sesión.

MTRO. LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE
COMISIÓN COORDINACIÓN GENERAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
2021 - 2024

ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACTA DE PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
COORDINACIÓN GENERAL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO
OBREGÓN, EFECTUADA EL 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

Siendo las 11:36 horas del día 8 del mes de diciembre del año 2021, en la Oficina de Concejales de la Alcaldía Álvaro Obregón, se reunieron las y los Concejales integrantes de la Comisión de Coordinación General del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, de conformidad con lo establecido en la fracción XVI del artículo 8 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia

Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes las y los CC. Concejales: Luis Armando Baez Molina, presidente, Liliana Guadalupe Montaño González, secretaria, Ileana Jiménez Naranjo, integrante, Óscar Romero Mendoza Estrada, integrante, Sergio Sandoval Barrios, integrante. Se cuenta con quórum legal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

2. Orden del día

Se leyó y aprobó por unanimidad el Orden del Día, pasando a la fracción III sobre la lectura y aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Coordinación General, con las modificaciones y consideraciones que la Concejala Ileana Jiménez Naranjo había manifestado en una anterior mesa de trabajo de la comisión. La Concejala Liliana Guadalupe Montaño González leyó los objetivos generales y específicos, así como los ejes a seguir del Plan Anual de Trabajo de la Comisión. Se aprobó el Plan Anual de Trabajo por unanimidad.

Se consideró el tema de Asuntos Generales, donde no hubo intervenciones.

3. Clausura y cita

La reunión fue clausurada a las 11:42 horas del día 8 de diciembre del año 2021.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
2021 - 2024

ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE

ÓSCAR ROMERO MENDOZA ESTRADA
SECRETARIA

ILEANA JIMÉNEZ NARANJO
INTEGRANTE

LILIANA GUADALUPE MONTAÑO GONZÁLEZ
INTEGRANTE

SERGIO SANDOVAL BARRIOS
INTEGRANTE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL

Presidente

LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA

Secretaria

LILIANA GUADALUPE MONTAÑO GONZÁLEZ

Integrante

ÓSCAR ROMERO MENDOZA ESTRADA

Integrante

SERGIO SANDOVAL BARRIOS

Integrante

ILEANA JIMÉNEZ NARANJO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

MARCO NORMATIVO

De conformidad con el Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón por el que se constituyen las comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos correspondientes al periodo 2021 – 2024 con fecha del 15 de octubre del 2021 y lo dispuesto en los artículos: 53 apartado C de la Constitución Política de la Ciudad de México, 97 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, 57, 58 y 59 fracción VI, 69 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón y demás relativos aplicables.

Como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México, respecto a los Concejos de las Alcaldías en su artículo 53 en donde le otorga a tribuciones en materia de aprobar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de sus demarcaciones; aprobar el programa de Gobierno de la Alcaldía, así como los Programas específicos de la Demarcación Territorial, emitir opinión respecto a los cambios de uso de suelo y construcciones, entre otras funciones, por lo tanto se dan elementos de mayor certeza y transparencia a las acciones de Gobierno, no solo para el Concejo y la administración de la Alcaldía, sino para todos los ciudadanos, que esperan mejores resultados.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y al Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón se presenta el Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Coordinación General de esta Alcaldía.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

PRESIDENTE	LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
SECRETARIA	LILIANA GUADALUPE MONTAÑO GONZÁLEZ
INTEGRANTE	ÓSCAR ROMERO MENDOZA ESTRADA
INTEGRANTE	SERGIO SANDOVAL BARRIOS
INTEGRANTE	ILEANA JIMÉNEZ NARANJO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo general de este Plan de Trabajo es trabajar en conjunto con las demás Comisiones del Concejo de la Alcaldía, con la finalidad de supervisar y atender los temas que atañen a esta Comisión, así como colaborar y apoyar a las demás comisiones, siempre de manera respetuosa, abierta y cuidando siempre que se respete la libertad de expresión y de las ideas.

Trabajaremos de la mano de Comisiones, Direcciones y demás funcionarios y personal de la Alcaldía, así como con los ciudadanos a fin de incluir y fomentar la participación ciudadana, abriendo espacios necesarios para que los ciudadanos expresen, manifiesten, denuncien y propongan, hasta donde lo permiten las atribuciones de esta Comisión.

Todos los objetivos están encaminados para proponer, atender, mejorar, vigilar, conocer y verificar la Administración de la Alcaldía, hasta donde las atribuciones lo permitan.

EJES A SEGUIR

El trabajo que se desarrolle en la Comisión Coordinación General será con pleno respeto a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como leyes y reglamentos que de ellas emanen.

Cumplir con los lineamientos de transparencia y hacerlos cumplir como lo establecen las leyes y reglamentos para la Comisión, el Concejo y la Administración de la Alcaldía.

Cumplir y hacer que se respeten los Derechos Humanos y las libertades.

Facilitar el derecho a la información y difusión de los asuntos y acciones de Gobierno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

De acuerdo con lo establecido con las normas y reglamento del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, el presente Plan Anual de Trabajo coadyuvará a las estrategias y líneas de acción que se establecen con la finalidad de generar una sinergia entre las autoridades responsables y la Comisión con el fin de impulsar los trabajos y acciones de la Alcaldía.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
2021 - 2024

ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

De acuerdo con el artículo 60 del Reglamento Interior de Sesiones y Comisiones de Seguimiento del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, los objetivos específicos de esta Comisión son:

- I. Apoyar en la elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para la Alcaldía;
- II. Convocar a las reuniones de trabajo de los Concejales cada que lo estime pertinente;
- III. Planificar y dar seguimiento a las acciones de colaboración que emprenda la Alcaldía;
- IV. Controlar el manejo de los recursos asignados para las Comisiones del Concejo;
- V. Asegurar el cumplimiento del objeto de las Comisiones del Concejo;
- VI. Coordinar y orientar a las Comisiones del Concejo en caso requerido; y
- VII. Atender a las solicitudes de participación a la Silla Ciudadana.

La persona titular de la Alcaldía y las y los Concejales deberán presentar un informe público sobre el avance en el cumplimiento de su plataforma electoral registrada.

SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO

Para llevar a cabo los puntos de este Plan se implementarán mecanismos de supervisión y evaluación a las Direcciones y Áreas Administrativas de la Alcaldía, con la finalidad de siempre ser el enlace entre los Concejales y la Administración de la Alcaldía.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

DICIEMBRE 2021 - Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle. - Seguimiento de acciones de la Comisión.	ENERO 2022 - Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle. - Seguimiento de acciones de la Comisión.
FEBRERO 2022	MARZO 2022



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
2021 - 2024

ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

<ul style="list-style-type: none"> - Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle. - Seguimiento de acciones de la Comisión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle. - Seguimiento de acciones de la Comisión.
<p style="text-align: center;">ABRIL 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle. - Seguimiento de acciones de la Comisión. 	<p style="text-align: center;">MAYO 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle. - Seguimiento de acciones de la Comisión.
<p style="text-align: center;">JUNIO 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle. - Seguimiento de acciones de la Comisión. 	<p style="text-align: center;">JULIO 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle. - Seguimiento de acciones de la Comisión.
<p style="text-align: center;">AGOSTO 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle. - Seguimiento de acciones de la Comisión. 	<p style="text-align: center;">SEPTIEMBRE 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle. - Seguimiento de acciones de la Comisión.
<p style="text-align: center;">OCTUBRE 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle. 	<p style="text-align: center;">NOVIEMBRE 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

- Seguimiento de acciones de la Comisión.	- Seguimiento de acciones de la Comisión.
<p>DICIEMBRE 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General para analizar y aprobar dictámenes, puntos de acuerdo y todo lo concerniente que se desarrolle. - Seguimiento de acciones de la Comisión. 	

LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA
PRESIDENTE

LILIANA GUADALUPE MONTAÑO GONZÁLEZ
SECRETARIA

ÓSCAR ROMERO MENDOZA ESTRADA
INTEGRANTE

ILEANA JIMÉNEZ NARANJO
INTEGRANTE

SERGIO SANDOVAL BARRIOS
INTEGRANTE